

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de Abril del 2008

Señores

**Socios de la Compañía Limpieza, Servicio y Mantenimiento Linserman Cia. Ltda.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Se ha realizado la revisión de los Estados Financieros de la Compañía Limpieza, Servicio y Mantenimiento Linserman Cia. Ltda., cortados al 31 de Diciembre del 2007, en los cuales consta la situación Financiera de la misma.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados, sobre la base de mi revisión.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Por su parte, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideren de incumplimiento por parte de Limpieza, Servicio y Mantenimiento Linserman Cia. Ltda.

La Compañía ha brindado todas las facilidades para la elaboración del presente informe.

Atentamente,



**Ab. Carlos Zambrano Pin
Comisario de la Compañía**

